BENALMADEN

EL NOTICIERO

PERIÓDICO GRATUITO · WWW.ELNOTICIERO.EU

MARTES, 11 DE FEBRERO DE 2025 · AÑO XXX · NÚMERO 7.755

El Ayuntamiento de Benalmádena condena el asesinato de Lina, víctima de violencia de género, y decreta un día de luto oficial

El Ayuntamiento de Benalmádena ha decretado un día de luto oficial por el asesinato de Catalina, de 48 años de edad, vecina del núcleo poblacional de Benalmádena Pueblo, desde ayer lunes hasta las 12.00 horas de hoy martes Además, se guardó un minuto de silencio a las puertas del Consistorio v se celebró un Pleno extraordinario en el que se aprobó un manifiesto de repulsa por el trágico ase-

El minuto de silencio contó con la asistencia del alcalde de la ciudad, Juan Antonio Lara, acompañado de la mayoría de la Corporación Municipal, así como por la alcaldesa de Torremolinos, Margarita del Cid, junto a otros representantes institucionales como la vicepresidenta de la Diputación de Málaga, Antonia Jesús Ledesma Sánchez, y la delegada de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía en Málaga, Ruth Sarabia, así como representantes y mandos de la Policía Nacional, Local, Bomberos y buena parte de la sociedad benalmadense.

El alcalde destacó que la ciudad "está rota de dolor" y "se está velando en todo momento por los hijos de Lina".



Momento del minuto de silencio que se guardó ayer a las puertas del Ayuntamiento.

Lina denunció a su marido y pidió una orden de alejamiento pero el Juzgado lo denegó

Benalmádena, presente en la Gala Benéfica de la AECC

Bomberos realizan un ejercicio de rescate en el Teleférico



todos los días Por ser socio de El Club

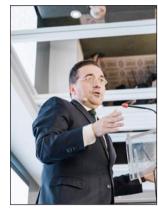


En repostajes en Estaciones de Servicio Carrefour. Acumulado en tu próximo ChequeAhorro.

Albares dice que la UE está preparada para responder a los aranceles de Trump

El ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares, ha asegurado que la UE, que es quien tiene las competencias en materia comercial, está "preparada para cualquier eventualidad" a la espera de que haya una comunicación oficial sobre los aranceles a la importación de acero y aluminio anunciada por el presidente estadounidense, Donald Trump.

En declaraciones a la prensa, Albares ha incidido en que "es difícil pronunciarse sobre lo que es por el momento un mero anuncio" puesto que la Comisión Europea no ha recibido aún "comunicación oficial". "Hay que ver los detalles y si



se confirma, cómo se confirma", ha incidido.

Con todo, tras recordar que la política comercial corresponde a Bruselas, ha recalcado que "la Unión Europea, por supuesto, está preparada para cualquier eventualidad y para defender los intereses de la Unión Europea y el mercado único".

Un mercado único, ha añaestas décadas".

Albares ha aprovechado cial se mantenga".

DANA | La Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural va a invertir 11,8 millones de euros en obras

de emergencia para mejorar el estado de diversos cauces afectados gravemente por las fuertes lluvias asociadas a las danas de octubre y noviembre de 2024. Para ello, se van a llevar a cabo actuaciones en ríos y arroyos que transcurren por las provincias de Almería (1,9 millones), Huelva (1,4 millones) y Málaga (8,3 millones).

Así lo indicó ayer en Vélez-Málaga el consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, Ramón Fernández-Pacheco, quien visitó junto a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, Carolina España, una de las obras que se están desarrollando para la reparación de daños y acondicionamiento de cauces en la comarca de la Axarquía y cuyos sedimentos podrían utilizarse para regenerar playas. Fernández-Pacheco explicó que el objetivo final de estos trabajos es aumentar la seguridad de quienes habitan o desarrollan su actividad laboral en las zonas cercanas a cauces donde las precipitaciones y escorrentías han dañado la capacidad de desagüe.

"TEMAS DEPORTIVOS" |

La seleccionadora femenina de fútbol, Montse Tomé, aseguró este lunes en el juicio que se celebra contra Luis Rubiales por el beso que le propinó a Jennifer Hermoso que si no convocó a la jugadora tras ese incidente fue por "temas deportivos" y por la "presión mediática" a la que ésta se vio sometida.

"No fue un castigo", aclaró Tomé, que sostuvo en su declaración como testigo que, desde su punto de vista, Hermoso no estaba "deportivamente en las condiciones para ejercer" en los partidos posteriores al Mundial de Sidney, en el que fue elegida como segunda mejor jugadora del torneo.

Según la seleccionadora, en esa decisión no influyó el expresidente de la Real Federación Española de Fútbol ni tampoco el también acusado Jorge Vilda, el antecesor de Tomé en el cargo. "Ninguna, yo ya no tenía relación ahí (con ellos)", aclaró.

"La decisión de no convocar a Jennifer Hermoso son temas deportivos y yo soy la absoluta responsable de eso (...) En ese momento, Jenni no había entrenado suficiente con su equipo", recalcó.



dido el titular de Exteriores, "en el que queremos avanzar eliminando barreras para que genere todos los beneficios y toda la integración de nuestras economías y nuestras industrias que ha venido dando durante todas

para recordar que la relación comercial entre la UE y Estados Unidos "es la mayor en todo el mundo y es mutuamente beneficiosa". Estados Unidos es el primer cliente y el primer inversor para la UE y viceversa, ha destacado, reiterando la voluntad europea de que "esa relación comer-

La UCO asegura que los mensajes del teléfono del fiscal general se borraron el mismo día en que se le abrió causa

La Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil ha asegurado en un informe que los mensajes de WhatsApp del teléfono móvil del fiscal general del Estado, Álvaro García Ortiz, se borraron "hasta dos veces" el pasado 16 de octubre, mismo día que el Tribunal Supremo (TS) le abrió causa.

"No se han encontrado mensajes anteriores al 16.10.2024 en la aplicación de mensajería WhatsApp del dispositivo", dicen los investigadores en un informe entregado al instructor del caso, Ángel Hurtado, en el que detallan que "el mensaje más antiguo es de las 15:04" horas de ese mismo día.

Para la UCO, "la falta de mensajes anteriores al 16 de octubre del 2024 en la aplicación de mensajería instantánea WhatsApp se debe, fundamentalmente, al vaciado o borrado intencionado de todos los mensajes contenidos en las distintas conversaciones, siendo realizada esta acción hasta en dos ocasiones el indicado día 16



de octubre".

Hurtado ordenó a la Guardia Civil recabar el tráfico de llamadas del fiscal general entre el 8 y el 14 de marzo, así como intentar recuperar el contenido de los mensajes de WhatsApp de esos días.

En informes aportados a la causa, la UCO ya indicó a Hurtado que había hallado "cero mensajes" en el teléfono móvil del fiscal general y lo achacó a un borrado que, posteriormente en su declaración del pasado 29 de enero, García Ortiz reconoció achacándolo a razones de seguridad. "Los datos de mi terminal son datos ultra sensibles", dijo al magistrado.

En uno de esos informes anteriores, la UCO también alertó a Hurtado de que el fiscal general del Estado cambió de teléfono móvil el pasado 23 de octubre, justo una semana después de que el TS le abriera causa. En su declaración, expuso a Hurtado que había cambiado de terminal unas cinco o seis veces desde que desembarcó en la FGE.

A este respecto, en este último informe conocido ayer, la UCO explica que "el día 23 de octubre de 2024 el dispositivo analizado "comienza su actividad" y toda la información que contiene el teléfono con anterioridad a esta fecha "se considera información procedente de este dispositivo u otros dispositivos utilizados con antelación, pudiendo obtener la información de copias de seguridad restauradas en el terminal analizado".

Así, el Instituto Armado aclara en el informe que "no es posible recuperar mensajes borrados anteriores al 16.10.2024".

El PP de Ayuso requerirá a Pedro Sánchez a comparecer en la comisión de Begoña Gómez

El PP de Isabel Díaz Ayuso llamará al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, a comparecer a la comisión de investigación de la Asamblea que trata de aclarar si hubo trato de favor de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) a su esposa, Begoña Gómez.

Así lo ha adelantado el portavoz del PP, Carlos Díaz-Pache, en la rueda de prensa posterior a la Junta de Portavoces, asumiendo a continuación que saben que "no" va a acudir a la Cámara de Vallecas.

Se trata de uno de los tres nombres que quieren llamar los 'populares' para la última sesión, que tendrá lugar el 19 de febrero. Junto a él quieren Gómez en Moncloa, Cristina Álvarez, y al exvicerrector de la UCM Juan Carlos Doadrio. En el caso de que Sánchez no aceptase acudir buscarían un sustituto.

"Estamos seguros de que no va a venir, no somos ingenuos, no respeta al Senado cuando es una función que tiene que hacer, que las normas le dan para que el gobierno se someta al control de las Cortes Generales. No lo hace, no lo hace dando explicaciones a la prensa, pues no va a venir a una asamblea, una humilde asamblea regional a dar explicaciones cuando se les requiere", ha señalado, además de sostener que puede arrojar luz sobre las "irregucitar también a la asesora de laridades" que pudieran sur-cualificación académica".

gir en la "creación de estos programas, estas cátedras extraordinarias que dirigía su mujer".

El portavoz del PP ha afirmado que "seguramente" fue "inductor de estas cátedras" y considera que "todo apunta" a que se trata de una "cátedra arbitraria".

"Todo lo que hemos escuchado estos meses en esta comisión nos apunta a que estos programas y estos máster se gestaron en la mesa del presidente del gobierno, que utilizó su influencia que utilizó el Palacio de la Moncloa para ayudar a su mujer", insiste Díaz-Pache, quien ha añadido que Gómez dirigía programas de los que "no podría ser alumna dada su





PLAZA COSTA DEL SOL, 1 TORREMOLINOS

TLF: 952 38 17 68



El Ayuntamiento de Benalmádena condena el asesinato de Lina, víctima de violencia de género

El Pleno Extraordinario aprobó un manifiesto de repulsa por los trágicos hechos sucedidos, manifiesto que fue leído y consensuado por el Grupo Municipal del Partido Popular, PSOE e Izquierda Unida y que no contó con el apoyo de VOX

Benalmádena aprobó ayer lunes en un pleno extraordinario un manifiesto de repulsa por el crimen de Lina, una vecina de la localidad de 48 años, primera víctima de un asesinato machista en Andalucía en 2025.

Con las banderas ya ondeando a media asta en la Casa Consistorial benalmadense, se celebró un pleno extraordinario en el que se aprobó un manifiesto de repulsa por estos trágicos hechos con los votos a favor del PP, PSOE e IU.

El manifiesto no contó con el apoyo de Vox. Los concejales de esta formación no quisieron participar en la votación posterior a la lectura del manifiesto por lo que se considera abstención. "Según el ROF, en su artículo 100, los concejales tienen que votar. Al no votar a favor, en contra o abstenerse, el ROF establece que es abstención. En este caso, Vox no ha votado, por tanto, es abstención", explicaron desde el Ayuntamiento.

Desde Vox argumentaron posteriormente que la declaración institucional "se reafirma en las políticas de género que llevan años fracasando" e insisten en la necesidad de incrementar las penas para asesinos y violadores.

En el manifiesto, que fue leído por los diferentes representantes de los tres grupos municipales que lo han secundado y consensuado, se recuerda que este asesinato es el segundo por violencia de género en este 2025 y la víctima 1.295 desde 2003, año en el que se empezaron a recopilar estos datos.

El manifiesto incide en que el asesinato de Lina "no es un hecho aislado" y es también "la demostra-

El Ayuntamiento de ción más extrema de violencia contra las mujeres tan presente en nuestros días". "Como instituciones, estamos en el deber, la obligación y la responsabilidad de luchar de manera incansable por la búsqueda de una sociedad igualitaria. La erradicación de la violencia contra la mujer es responsabilidad de todos, implica el esfuerzo sin límites de cada ciudadano, institu-



Momento de la sesión plenaria extraordinaria celebrada ayer donde se aprobó el manifiesto de repulsa por el crimen de Lina.

remos trabajando con determinación para construir una España donde ninguna mujer tema por su seguridad o su dignidad", reza el manifiesto.

"Con todo el dolor y consternación en nues-

ción y comunidad. Segui- tro municipio", concluyó el alcalde su intervención, "nos toca visibilizar y denunciar un asesinato más, un asesinato cercano, que ha tenido lugar en nuestro pueblo, una mujer, una madre, porque mientras esto continúe

en la obligación, triste- a cualquier atisbo de viomente, de reconocer que lencia de género en todas aún nos queda mucho sus manifestaciones, y reacamino por recorrer". Por firmamos nuestro comproeso, "manifestamos nues-

sucediendo nos veremos tro más absoluto rechazo miso con la igualdad".

MANIFIESTO POR EL ASESINATO DE LINA

 $oldsymbol{L}$ a violencia contra las mujeres es una realidad intolerable que afecta a nuestra sociedad y exige respuestas firmes, eficaces y constantes.

Lamentablemente, nos volvemos a encontrar con un nuevo caso de violencia de género. Catalina, de 48 años de edad, que deja huérfanos a cuatro hijos, tres de ellos menores de corta edad. Lina, vecina tan querida en nuestra Benalmádena Pueblo. Ella es la segunda víctima de violencia de género en este 2025 y la 1.295 desde 2003.

Ella es la víctima de este asesinato, que no es un hecho aislado, no lo es, como es también la demostración más extrema de violencia contra las mujeres tan presente en nuestros días.

Lina no es el único asesinato, ni siquiera es el primero ocurrido en Benalmádena. Tristemente para todos, vivimos en una sociedad profundamente desigual, cuya estructura social fomenta todo tipo de discriminaciones y violencia contra las mujeres, violencia física, violencia económica, violencia psicológica, sexual, simbólica y violencia vicaria.

Por eso, como instituciones estamos en el deber, la obligación y la responsabilidad de luchar de manera incansable por la búsqueda de una sociedad igualitaria y justa que ponga fin a una desigualdad estructural con medidas estructurales, políticas públicas que, en colaboración y consonancia con todos los agentes sociales, transformen gradual pero firmemente este mundo, hasta convertirlo en un lugar donde el simple hecho de ser mujer no constituya peligro de muerte.

Apelamos a toda la sociedad a sumarse a esta lucha. La erradicación de la violencia contra la mujer es responsabilidad de todos, implica el esfuerzo sin límites de cada ciudadano, institución y comunidad. Seguiremos trabajando con determinación para construir una España donde ninguna mujer tema por su seguridad o su dignidad.

Hoy, con todo el dolor y consternación en nuestro municipio, nos toca visibilizar y denunciar un asesinato más, un asesinato cercano, que ha tenido lugar en nuestro pueblo, una mujer, una madre. Porque mientras esto continúe sucediendo nos veremos en la obligación, tristemente, de reconocer que aún nos queda mucho camino por recorrer.

Manifestamos nuestro más absoluto rechazo a cualquier atisbo de violencia de género en todas sus manifestaciones, y reafirmamos nuestro compromiso con la igualdad.

Confirmamos a las mujeres en situación de violencia. u a la sociedad en su conjunto, que seguiremos redoblando nuestro esfuerzo por tomar cualquier medida posible y efectiva contra la violencia de género, así como en incidir en cambios profundos que nos encaminen hacia la erradicación de la violencia de género para que algún día podamos decir que el machismo, la violencia contra las mujeres y la vulneración de sus derechos solo forman parte del pasado. Ni una más, ni una menos.

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE BENALMADENA, S.A.

CORTE PROGRAMADO DE SUMINISTRO DE AGUA

EMABESA comunica que, con motivo de las obras de mejora y mantenimiento en la red principal de ZONA LA LEALA, se producirá un corte en el suministro de abastecimiento de agua potable en dicha zona el día 11 de FEBRERO de 8:00 a 16:00 horas.

Este corte de suministro se hace necesario por motivo de las obras de mejora descritas.

EMABESA lamenta este corte de suministro a las zonas afectadas.

CALLES AFECTADAS:

ALBAICIN LOS CARMENES LA PALOMA **EL PINAR JUNIO FEBRERO FUENSALUD** OROPENDOL **LA HIGUERA DEL GENERALIFE ALONDRA MAYO LA MIEL ALHAMBRA DEBLA ENERO ABRIL**

El Ayuntamiento guarda un minuto de silencio en repulsa por el asesinato de Lina

"Benalmádena está rota de dolor", ha asegurado el alcalde, Juan Antonio Lara, quien ha subrayado que la violencia contra las mujeres es "una realidad intolerable que afecta a nuestra sociedad y exige respuestas firmes, eficaces y constantes" por parte de toda la ciudadanía, colectivos y administraciones

El Ayuntamiento de Benalmádena ha decretado un día de luto oficial por el asesinato de Catalina, de 48 años de edad, vecina del núcleo poblacional de Benalmádena Pueblo, desde ayer lunes a mediodía y hasta hoy martes a las 12.00 horas.

Tras el decreto, se guardó un minuto de silencio a las puertas del Consistorio, celebrándose después un Pleno extraordinario en el que se aprobó un manifiesto en repulsa por el trágico asesinato.

con la asistencia del alcalde de la ciudad, Juan Antonio Lara, acompañado de la mayoría de la Corporación Municipal, así como por la alcaldesa de Torremolinos, Margarita del Cid, junto a otros representantes institucionales como la vicepresidenta de la Diputación de Málaga, Antonia Jesús Ledesma Sánchez, la delegada de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía en Málaga, Ruth Sarabia,

El minuto de silencio contó la responsable del Instituto Andaluz de la Mujer en Málaga, Remedios Cueto, la senadora por Málaga, Lucía Yeves, así como representantes y mandos de la Policía Nacional, Local, Bomberos y buena parte de la sociedad benalmadense.

El alcalde destacaba que la ciudad "está rota de dolor" y "se está velando en todo momento por los hijos de Lina". "La violencia contra las mujeres es "una realidad intolerable que afecta a nuestra sociedad y exige



huérfanos a cuatro hijos,

Minuto de silencio a las puertas del Ayuntamiento de Benalmádena.

CANAL OFICIAL DE TELEGRAM https://t.me/ayuntamientobenalmadena

INFORMACIÓN DE INTERÉS MUNICIPAL EN TU

TELÉFONO





respuestas firmes, efica-

ces y constantes", subrayó.

en Benalmádena. Málaga entera mostró su consternación por el asesinato, y lo hizo también guardando en la puerta de la sede principal de la institución supramunicipal un minuto de silencio que reunió a representantes de distintas administraciones públicas de la provincia, con el presidente de la Diputación, Francisco Salado, al frente.

Además, la Subdelegación del Gobierno en Málaga, con su titular, Javier Salas, al frente, también acogió un sencillo acto en el que

que todos conocíamos, de da en nuestra Benalmáde-

48 años de edad, que deja na Pueblo que todavía no

tres de ellos menores de corlo que ha pasado", enfatizó

podemos dar crédito a todo

Minuto de silencio en la sede de la Diputación de Málaga.

tal en la provincia guardaron un minuto de silencio para recordar a la víctima de

trabajadores de la administración esta-

iVisita nuestras redes sociales y consulta los talleres creativos!



compra online 🔏 www.govez.es

Fundada en 1961



PAPELERÍA

SUMINISTROS DE OFICINA

BELLAS ARTES

IMPRENTA



La mujer asesinada en Benalmádena denunció, pidió una orden de alejamiento y el Juzgado lo denegó

La víctima solicitó la adopción de una medida de alejamiento respecto de su presunto agresor, pero la juez no adoptó dicha medida al considerar "que no concurrían en el caso los presupuestos exigidos en la Ley de Enjuiciamiento Criminal para estos casos"

La mujer asesinada presuntamente por su marido en Benalmádena había presentado una denuncia previa contra él y solicitado una orden de alejamiento que el juzgado denegó en base a la valoración de riesgo recogido en el fichero VioGén, "que consideró que el caso revestía un riesgo medio".

En concreto, según ha informado el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA), la mujer presentó una denuncia por amenazas el pasado mes de enero en el Juzgado de Violencia sobre la Mujer número 3 de Málaga, procedimiento que derivó en un juicio rápido señalado en el Juzgado de lo Penal número 12 de esta capital.

Se trata de la primera denuncia que presentaba la víctima por violencia de género. La fallecida y el presunto autor de su muerte mantenían una relación matrimonial desde hacía once años.

Fruto de la misma habían tenido tres hijos, todos menores. Asimismo, la mujer tenía un cuarto hijo nacido en 2006 de una relación anterior.

El pasado 21 de enero, la víctima decidió presentar por primera vez una denuncia contra su marido, donde relató haber sufrido amenazas, coacciones y vejaciones leves por parte de su presunto agresor, pero aseguró que no había sido maltratada físicamente, que únicamente le levantó la mano sin llegar a golpearla.

Así, aunque la denunciante solicitó la adopción de una medida de alejamiento respecto de su presunto agresor, la juez no adoptó la medida al considerar "que no concurrían en el caso los presupuestos exigidos en la Ley de Enjuiciamiento Criminal para estos casos". De hecho, precisan, la valoración del riesgo para la mujer "era medio ya que las circunstancias del caso no eran de riesgo alto".

Los hechos denunciados por la víctima fueron considerados constitutivos de los delitos de amenazas, coacciones y de un delito leve de vejaciones. La entidad del caso no requirió la apertura de diligencias previas o de un proceso sumarial y finalmente se tramitó como un juicio rápido.

El Ministerio de Igualdad lo ha confirmado como asesinato por violencia de género.

Los hechos

En relación con los hechos, cabe recordar que el sistema Emergencias 112 recibió distintas alertas en torno a las 05.25 horas de este pasado domingo con motivo de un incendio en la calle Álamos del núcleo de población de Benalmádena Pueblo.

De inmediato se dio el aviso a Policía Local y Nacional, Bomberos y Emergencias Sanitarias 061.

Durante el operativo, el incendio fue sofocado y se descubrió en el interior de fallecida. Según la Policía Nacional, agentes de la Policía Local encontraron a su llegada en el exterior de la vivienda al luego detenido, así como a los tres hijos de la pareja y a un cuarto cuya madre era la víctima. Si bien, desde el 112 precisan que la Policía Local rescató tres menores del domicilio.

El centro coordinador recibió distintas llamadas sobre las 09.10 horas de la mañana advirtiendo de la presencia de humo que salía del domicilio, aunque quedó posteriormente extinguido.

Segunda víctima

CAMINO DEL VILLORDO

Es la segunda mujer asesinada por violencia de género en este 2025, la primera en Andalucía. Con la confirmación de este caso, el número de mujeres asesinadas por violencia de género en España asciende a 1.295 desde 2003, cuando se empezaron a recopilar estos datos. En Anda-



Concentración espontánea celebrada en la mañana del pasado domingo en la plaza de las Tres Culturas.

número de menores huérfanos por violencia de género contra su madre asciende a cinco en lo que va de año y 474 desde 2013, 98 en Andalucía.

Al respecto de los menores de la pareja, la consejera de Inclusión Social de la Junta de Andalucía, Loles López, confirmó ayer lunes que la Administración autonómi-

Cruz Roja

ca hará un seguimiento de la "adaptación" de los hijos de la víctima para "apoyarlos en todo momento a superar algo tan duro como el asesinato de su madre".

Igualmente, la Junta está prestando atención psicológica a los familiares y, desde este mismo lunes, también en el centro escolar de los menores, que se "ha creído

oportuno extender".

Andalucía cuenta con un teléfono de atención a las mujeres, especialmente dirigido a aquellas que sufren violencia: la línea 900 200 999 es un recurso del Instituto Andaluz de la Mujer gratuito y permanente, disponible durante las 24 horas, todos los días

de Cruz Roja.

cruzroja.es | 900 104 971







Benalmádena, presente en la II Gala Benéfica "Juntos contra el cáncer" de la AECC

el Hotel Higuerón Curio Collection, en Fuengirola, acogió la segunda gala "Juntos Contra el Cáncer" de la Asociación Española contra el Cáncer, que estuvo conducida por la modelo y actriz Esther Arroyo.

Este evento solidario se organizó concretamen-

La noche del pasado sába- te a favor de las sedes de estuvo presente para mosdo fue una noche solidaria. la AECC en los municipios de Torremolinos, Benalmádena, Fuengirola y Mijas, con el objetivo de recaudar fondos para la investigación oncológica y los servicios gratuitos que el colectivo presta a pacientes y fami-

> El alcalde de Benalmádena, Juan Antonio Lara,

trar su apoyo, acompañado, entre otros, por Maria Luisa Robles y Áurea Peralta, ediles de Educación y Tercera Edad y de Salud y Bienestar Social respectivamente.

Durante la Gala, que forma parte de las actividades conmemorativas del Día Mundial Contra el Cáncer (4 de febrero), los asistentes pudieron disfrutar de una cena de gala elaborada por Diego Gallegos, chef del restaurante Sollo, que cuenta con una Estrella Michelin y una Estrella Verde, que elaboró un menú con varios platos, como crema fría de bogavante con anguila ahumada y encurtidos, solomillo de ternera con cremoso de patata y salsa de foie.

Además, se celebró la otros jugadores que partisubasta de un mural creado por el artista madrileño José 'Rulos', afincado en Fuengirola. Esta obra, encargada por Higuerón Resort como homenaje a la carrera de Rafa Nadal, refleja momentos icónicos del tenista y cuenta con las firmas del propio Nadal, de Carlos Alcaraz, Sinner y

ciparon en la reciente Copa Davis en Málaga.

Los fondos recaudados por esta obra también serán destinados a la Asociación Española Contra el Cáncer. Pero la II Gala Benéfica 'Juntos Contra el Cáncer' no solo busca recaudar fondos, sino también visibilizar la labor de la asociación en la provincia.

En concreto, se destacó el trabajo de las sedes de Fuengirola, Benalmádena, Mijas y Torremolinos para ofrecer apoyo psicológico, servicio de fisioterapia, logopedia, atención nutricional, apoyo y acompañamiento a pacientes; orientación social y actividades de prevención a las personas que afrontan un cáncer y a sus seres queridos.

Estos servicios son posibles gracias a la celebración de eventos benéficos, a la dedicación de los voluntarios y al respaldo de la sociedad.









C/. Vendeja, 40-1º Telfs. 952 212 603 - 952 222 792 Fax: 952 603 549 29001 MÁLAGA



HAN PARTICIPADO 35 EFECTIVOS DE LA PROVINCIA

Bomberos realizan su ejercicio anual de rescate en el Teleférico

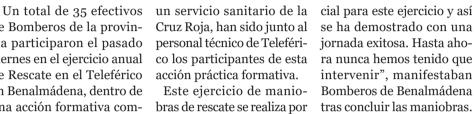
de Bomberos de la provincia participaron el pasado viernes en el ejercicio anual de Rescate en el Teleférico en Benalmádena, dentro de una acción formativa complementada con un ejercicio práctico sobre la instalación.

Bomberos de Benalmádena, del Consorcio Provincial de Bomberos y Ayuntamiento de Málaga v su homólogo en Mijas, adeCruz Roja, han sido junto al personal técnico de Teleférico los participantes de esta acción práctica formativa.

Este ejercicio de maniobras de rescate se realiza por seguridad y para comprobar la puesta en marcha de los procedimientos y así facilitar la labor lo más posible en el caso de una hipotética evacuación de los ocupantes de las cabinas del teleférico.

"La coordinación con el

se ha demostrado con una jornada exitosa. Hasta ahora nunca hemos tenido que intervenir", manifestaban Bomberos de Benalmádena













LUNES 10

NUEVA TORREQUEBRADA SANTANGELO NORTE **AVENIDA TIVOLI** BENAMAINA

MARTES 11

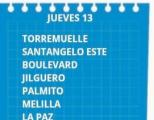
NUEVA TORREQUEBRADA MARE NOSTRUM BAHIA BENALMAR

MIERCOLES 12

NUEVA TORREQUEBRADA SANTANGELO ESTE **PABLO NERUDA** MANANTIAL **PUEBLOSOL HUERTA MARTÍN**



DOMINGO 16 IMPERIO ARGENTINA MALAGUEÑA LA RANA MIJAS **ALMENDRO** ADELAFA ACACIAS



CAMINO DEL PRADO

DATIL

VIERNES 14 TORREMUELLE

SAN FERNANDO **ROCAS BLANCAS** GARCIA LORCA **GANDHI AUDITORIO**

SABADO 15

LAS PALMERAS MAITES ALBATROS YUCAS





EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE BENALMADENA, S.A.

CORTE PROGRAMADO DE SUMINISTRO DE AGUA

EMABESA comunica que, con motivo de las obras de mejora y mantenimiento en la red principal de ZONA RECINTO FERIAL, se producirá un corte en el suministro de abastecimiento de agua potable en dicha zona 13 de FEBRERO de 8:00 a 16:00 horas.

Este corte de suministro se hace necesario por motivo de las obras de mejora descritas.

EMABESA lamenta este corte de suministro a las zonas afectadas.

CALLES AFECTADAS:

DE LA ROCA **BOULEVARD OJEDA DEL CORTIJO GANDHI** LOS ALAMOS FEDERICO GARCIA LORCA **MARITIMO ARAUCARIA AGUILA**

JILGUERO RECINTO FERIAL

DEL PRADO SERENA LAS YUCAS **SUSPIRO CHIQUITA BIL-BIL** LAS GAVIOTAS **TORREVIGIA** AV.DEL PARQUE DE LA PAZ DE LA PALOMA **ALBOREA SEGUIDILLA ROCIO JURADO** SANTA ANA **SOLEAR** CRUZ ROJA TRANSVERSAL

ABANICO BELLAGIO ROTONDA ESPEJO FLORIDA

CERRO GORDO SANTA MATILDE LA FABRIQUILLA RAFAEL ALCAIDE

PALMITO CAMINO CERRO GORDO

CONTRERAS HERRADURA FLORENCIA ANANAS DE LOS MAITES LAS MARINAS DE LA TELEFONICA LA VERDAD **CAPRICORNIO** CASTAÑUELAS

22:20 22:50

23:55





DE 9:30H. A 9:30H.

MARTES 11

ARROYO DE LA MIEL Av. Garcia Lorca 8 Pueblo Quinta Fase II Bq. 1

MIÉRCOLES 12

BENALMÁDENA COSTA Crta Cadiz, Edificio Maite-1

JUEVES 13

BENALMÁDENA COSTA Avda. del Sol s/n (Junto a Supercor)



ARROYO DE LA MIEL

Dirección Málaga

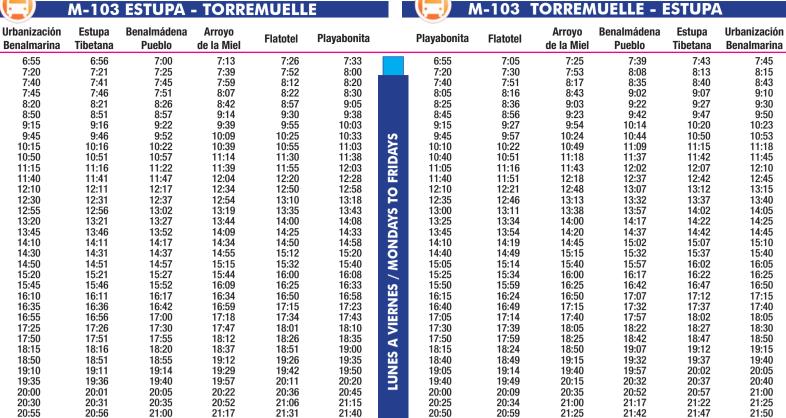
06.23; 06.58; 07.34; 07.54*; 08.14; 08.34*; 08.54; 09.14*; 09.34; 09.54; 10.14; 10.34; 10.54; 11.14; 11.34; 11.54; 12.14; 12.34; 12.54; 13.14; 13.34; 13.54; 14.14; 14.34; 14.54; 15.14; 15.34; 15.54; 16.14; 16.34; 16.54; ode Lunes a V 17.14; 17.34; 17.54; 18.14; 18.34; 18.54; 19.14; 19.34; 19.54; 20.14; 20.34; 20.54; Monday 21.14; 21.34; 21.54; 22.14; 22.33; 23.03; 23.33;

Dirección Fuengirola

00.03; 00.33

05.50: 06.25 07.00; 07.22*; 07.41; 08.01*; 08.21; 08.41*; 09.01; 09.21; 09.41; 10.01; 10.21; 10.41; 11.01; 11.21; 11.41; **de Lunes a Viernes** o Friday only 12.01; 12.21; 12.41; 13.01; 13.21; 13.41; 14.01; 14.21; 14.41; 15.01; 15.21; 15.41; 16.01; 16.21; 16.41; Horario de l Monday to Fr 17.01; 17.21; 17.41; 18.01; 18.21; 18.41; 19.01; 19.21; 19.41; 20.01; 20.21; 20.41; 21.01; 21.21; 21.41; 22.01; 22.31; 23.01; 23.31: 00.01

M-103 ESTUPA - TORREMUELLE



21:20 21:50

22:10

22:35 23:00

21:29

21:59

22:19

22:44 23:09

21:55

22:25

22:45

23:10

22:12

22:42

23:02

23:27 23:47

22:17

22:47

23:32 23:52

NUEVA LINEA M - 107 SANTANGELO - MYRAMAR - ARROYO DE LA MIEL

21:56

22:21

22:05

22:30

21:42

22:07

WWW.URBANOSDEBENALMADENA.COM

Horario válido desde el 1 de julio 2024 | Timetable valid from July 1, 2024

Lunes a viernes / Mondays to Fridays



WWW.URBANOSDEBENALMADENA.COM

Santangelo Norte	Arroyo de la Miel	Bloques Myramar	Santangelo Norte
7:30	7:44	7:55	8:03
8:05	8:19	8:30	8:38
8:40	8:54	9:05	9:13
9:15	9:29	9:40	9:48
9:50	10:04	10:15	10:23
10:25	10:39	10:50	10:58
11:00	11:14	11:25	11:33
12:05	12:19	12:30	12:38
12:40	12:54	13:05	13:13
13:15	13:29	13:40	13:48
13:50	14:04	14:15	14:23
14:25	14:41	14:54	15:03
15:05	15:19	15:30	15:38
15:40	15:54	16:05	16:13
16:15	16:29	16:40	16:48
16:50	17:04	17:15	17:23
17:55	18:09	18:20	18:28
18:30	18:44	18:55	19:03
19:05	19:19	19:30	19:38
19:40	19:54	20:05	20:13
20:15	20:29	20:40	20:48
20:50	21:04	21:15	21:23
21:25	21:39	21:50	21:58

21:20 21:45

21:21

21:46

21:25

21:50

INFORMACIÓN DE INTERÉS

- AYUNTAMIENTO DE BENALMÁDENA: 952 579 800
- ALCALDÍA: 952 579 891
- APERTURAS: 952 579 944 EXTRANJEROS: 952 579 972
- PLUSVALÍA: 952 579 928 / 932
- INTERVENCIÓN FACTURAS: 952 579 948
- CATASTRO: 952 579 933
- PADRÓN: 952 579 805
- PERSONAL: 952 579 954 PLAYAS: 952 579 961
- SANIDAD: 952 579 830 ■ TRANSPORTES: 952 579 881
- TESORERÍA: 952 579 809 /985
- URBANISMO: 952 579 876
- PUERTO DEPORTIVO: 953 577 022
- SERVICIOS OPERATIVOS: 952 562 214 POLIDEPORTIVO ARROYO DE LA MIEL: 606 162 500

- **EMERGENCIAS: 112 952 563 429** POLICÍA LOCAL: 092 - 952 562 142
- BOMBEROS: 080 952 563 429 **■ GUARDIA CIVIL: 062**
- POLICÍA NACIONAL: 091
- **EMERGENCIAS SANITARIAS: 061** PROTECCIÓN CIVIL: 952 562 655
- POLIDEPORTIVO BENALMÁDENA PUEBLO: 606 162 501
- EMABESA: 952 577 070
- PROVISE: 952 561 182
- INNOBEN: 952 563 586
- INNOVA (FESTEJOS Y JUVENTUD: 952 57 60 23
- CASA DE LA CULTURA: 952 444 689
- BENALFORMA: 952 562 085
- CENTRO DE FORMACIÓN PERMANENTE (OVOIDE) 952 566 549

BENALMÁDENA

- BIBLIOTECA ARROYO DE LA MIEL: 952 574 151
- BIBLIOTECA BENALMÁDENA PUEBLO: 952 448 592 ■ CENTRO DE EXPOSICIONES: 952 562 820
- MUSEO PRECOLOMBINO: 952 449 527
- CASTILLO DE BIL-BIL: 952 444 320
- CENTRO DE LA MUJER: 952 577 372
- OFICINA DE TURISMO: 952 442 494
- CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS
- Arrovo de la Miel. Tlf. 951922570 **■ CENTRO PARTICIPACIÓN MAYORES "ANICA TORRES"**
- Arrovo de la Miel. Tlf. 952 578 056 ■ CENTRO PARTICIPACIÓN ACTIVA PARA MAYORES 'SILVESTRE
- GONZÁLEZ', Benalmádena Pueblo. Tlf. 952 448 619 ■ GUARDERÍA ARROYO DE LA MIEL: 952 442 035
- GUARDERÍA BENALMÁDENA PUEBLO: 952 562 132
- OFICINA TÉCNICA DE EMERGENCIAS
- BOMBEROS: 952 57 63 14



609 182 847 952 058 888 info@carihuelahomes.com



PASAMOS LA ITV DE SU COCHE **TALLERES Hnos.** L

952 388 726 LA COLINA **TORRREMOLINOS**



El Ayuntamiento avanza en la creación de nuevos espacios polivalentes en el Complejo Elola

Uno de ellos se encuentra sobre una cubierta transitable ubicada junto a las pistas de pádel, que permitirá aumentar en 300 plazas la oferta deportiva

La otra actuación consiste en la ampliación de una sala ya existente, que duplicará su superficie para la práctica de pilates, body tonic o gimnasia para mayores, entre otros

El Ayuntamiento de Fuen- va intervención del Plan girola está avanzando en la creación de nuevos espacios polivalentes en el Complejo Social y Deportivo Elola. Una de las zonas de nueva creación se ubicará sobre una cubierta transitable junto a las pistas de pádel y permitirá aumentar en 300 plazas la oferta deportiva municipal. La otra consiste en la ampliación de una sala ya existente, justo debajo de la anteriormente citada, y que duplicará su superficie para ofrecer un lugar más diáfano y cómodo para la práctica deportiva.

Así lo dio a conocer ayer la alcaldesa, Ana Mula, junto a los concejales de Infraestructuras Estratégicas y Deportes, Rocío Arriaga y Julio Rodríguez, respectivamente.

"Cumplimos con nuestros compromisos de aumentar los espacios para practicar deporte. Dotamos al Elola de más zonas, tras la generación de más locales en el área social. Gracias a la construcción de este nuevo espacio se crearán más de 300 nuevas plazas de distintas disciplinas, como pilates, actividades coreografiadas, acondicionamiento físico o gimnasia para mayores, entre otras. Por lo tanto, seguimos invirtiendo en deporte, es decir, en bienestar", explicó la regidora.

En este sentido, esta nue-

de Mejora de Instalaciones Deportivas abarca la creación de una nueva sala cubierta junto a las pistas de pádel.

Superficie

La construcción de la misma está en su fase final y supondrá la puesta a disposición de un espacio de 160 metros cuadrados para la práctica de diferentes disciplinas. Abajo, en un aula ya existente de 74 metros cuadrados, la actuación consiste en la ampliación a 160 metros, para poder albergar a más usuarios.

Ambas salas, como subravó la regidora, dispondrán de aire acondicionado, por lo que "cumpliremos con una demanda amplia de



Interior de una de las salas polivalentes que se están construyendo en el complejo deportivo Elola.

nuestros vecinos", que han época estival "con mayor realizar estos trabajos es solicitado poder practicar confort". estos deportes durante la

Auna Ingeniería y Cons-La empresa encargada de trucción por un impor-

te que ronda los 360.000 euros, provenientes del superávit del ejercicio económico municipal del pasado año 2023.

Inversión

Tan solo en el Complejo Elola, el Ayuntamiento de Fuengirola ha invertido más de dos millones de euros en los últimos seis años para ampliar sus espacios, incorporar nuevas instalaciones y renovar las existentes. Algunas de las actuaciones son la impermeabilización y remodelación de las pistas atletismo y fútbol; la reforma de las pistas de squash; la creación de un rocódromo; o la puesta en funcionamiento de una nueva sala polivalente en el área social de esta infraestructura.









LAS DOS NUEVAS AUTOBOMBA DE ÚLTMA GENERACIÓN SUPONEN UNA INVERSIÓN DE UN MILLÓN DE EUROS

La Diputación de Málaga refuerza el parque de bomberos de Torremolinos con la dotación de dos nuevos vehículos

La Diputación de Málaga ha dado el primer paso importante, en cuanto a material, tras la incorporación del Parque de Bomberos de Torremolinos al Consorcio Provincial de Bomberos (CPB) incorporando al municipio dos nuevos vehículos para mejorar las intervenciones en incendios y otras emergencias.

Se trata de dos camiones autobomba de última generación en cuanto a prestaciones y equipamiento, que han supuesto una inversión de un millón de euros.

Manuel Marmolejo, el máximo responsable del CPB, destacó en el sencillo acto de anuncio de esta iniciativa, en el mismo Parque de Bomberos de Torremolinos, que esta inversión del Consorcio representa un ejemplo del compromiso del organismo con la seguridad del municipio recién incorporado, potenciando la calidad y cantidad de los vehículos disponibles, así como el resto de medios materiales y las instalaciones del resto de los parques de la provincia.

En la presentación de los nuevos vehículos ejerció de anfitriona la alcaldesa, Margarita del Cid, quien valoró específicos polivalentes para actuaciones tanto en el ámbito urbano como en el rural.

Manuel Marmolejo recordó que fue a finales de diciembre cuando se selló la integración de los bomberos de Torremolinos en el CPB, con un acuerdo que calificó como "importante para todas las partes". "Para la Diputación de Málaga y el propio Consorcio –añadió–, que amplía y refuerza sus medios para proteger la provincia de Málaga, y también para el Ayuntamiento de Torremolinos, que ahora ve reforzado el nivel de seguridad del municipio al contar con más personal y más y mejores medios. Y además, es bueno para los propios bomberos de Torremolinos, que ya forman parte de uno de los mejores consorcios de España", sentenció.

Además, el presidente del CPB señaló que esta misma semana Torremolinos ha podido comprobar ya la importancia de formar parte del CPB, puesto que cualquier actuación que tenga que desarrollarse desde este Parque se ve reforzada con más garantías de mayo potencial humano y de medios.

En este sentido, Manuel Marmolejo recalcó que así



quedó patente el lunes de la pasada semana, ante las incidencias provocadas por las fuertes lluvias que descargaron en el municipio y que motivaron múltiples avisos de emergencia, dándose respuesta a más de 30 incidentes con un operativo de bomberos en el municipio reforzado por profesionales de otros parques del Consorcio, se manera que en el momento más complicado se desplegaron siete camiones y treinta profesionales.

"No cabe duda de que consorciarse es lo más eficaz y eficiente para el municipio y permite ganar en seguridad", recalcó el responsable del CPB.

En lo que llevamos ya del presente año, los efectivos del Parque de Torremolinos han realizado un total de 97 salidas, destacando los servicios prestados por problemas de las inundaciones, así como desprendimientos y derrumbamientos y actuaciones por incendios.





Vehículos polivalentes

Los dos vehículos que se incorporan a Torremolinos son, por un lado, una bomba urbana ligera, de preferentemente para intervención en el ámbito urbano, con una

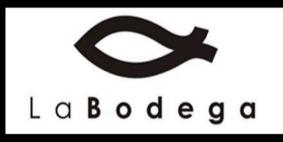
capacidad de cisterna de 1.600 litros y especialmente indicada para la extinción de incendios de viviendas, vehículos y de cualquier otro tipo de siniestro dentro en el núcleo urbano, ya que sus dimensiones le permiten gran movilidad. Cuenta con todo el equipamiento necesario para este tipo de trabajo: ventilación, equipos de iluminación, aseguramiento y mate-



rial de apertura de vivienda, así como herramientas eléctricas de corte.

Por otra parte, el segundo vehículo es una bomba rural pesada de carácter multidiscipli-

nar, con un gran campo de operación tanto en ámbito urbano como rural, que cuenta con una cisterna de 3.000 litros y dispone de todo tipo de elementos para la extinción de incendios (urbanos, industriales y rurales y de vehículos), así como materiales para el rescate (en accidentes de tráfico, rescate en montaña o rescate urbano) y para el achique de agua).



Restaurante con amplia variedad de tapas, pescaitos fritos y marisco de la zona

C/SAN MIGUEL, 40 TORREMOLINOS - RESERVAS 952 38 73 37



HELADOS - GRANIZADOS - SMOOTHIES - CREPES - WAFLES -PLATOS COMBINADOS, Y MUCHO MÁS...



LA HERRAMIENTA PUEDE DESCARGARSE DE FORMA TOTALMENTE GRATUITA

Las solicitudes para acceder a la ZBE podrán realizarse a través de una app

El Ayuntamiento de Torremolinos, en su afán por facilitar lo más posible al ciudadano su relación con la administración municipal y todos los mecanismos que le afectan, ha puesto a disposición de los usuarios una aplicación específica para facilitar los tramites de gestión de autorizaciones de acceso a la Zona de Bajas Emisiones (ZBE) del municipio.

La aplicación "Torremolinos ZBE" se puede descargar de manera totalmente gratuita en Google Play y App Store, y los usuarios pueden registrarse incluyendo datos como el DNI, correo electrónico, teléfono, dirección del domicilio, matrícula y modelo del vehículo, entre otros.

También se facilita el acceso para descargar esta app desde la aplicación "Torremolinos Despega", y concretamente en el icono de "Zona de Bajas Emisiones". Según han detallado las



fuentes municipales, al crear la cuenta el usuario recibirá en el correo electrónico aportado una clave que, una vez introducida por primera vez en la app, podrá personalizar a su gusto.

Así, una vez creada la cuenta, el usuario puede acceder a la aplicación para presentar sus solicitudes, pudiendo accederse desde la pantalla principal a las diferentes opciones Persona con Movilidad Reducida (PMR) permanente, PMR puntual, Transporte Salud, Acceso diario o temporal, Renting/leasing, Gara-

jes Particulares, Extranjeros, Urgencia suministros, Transporte medicamentos, Transporte dinero, Mudanzas, Profesionales de reparaciones, Talleres, Grúas para remolque de vehículos y otros servicios.

Asimismo, desde el Perfil de Usuario se pueden desplegar varias opciones como Configuración, Mis solicitudes, Perfil de usuario (para modificar algún dato) o Nueva Solicitud.

Una vez que se selecciona Nueva Solicitud, aparecen cinco apartados, el primero se rellena automáticamente con los datos del usuario aportados al registrarse; el segundo es para seleccionar el vehículo del usuario, el tercer apartado es para seleccionar el tipo de autorización que se quiere solicitar, el cuarto para adjuntar cualquier tipo de documento que sea necesario para que se valide la autorización, y el quinto y último es para verificar que los datos introducidos son correctos.

Si todo el proceso se ha realizado correctamente, aparecerá un mensaje confirmando la creación de la solicitud, de lo contrario indicará cuál es el motivo del problema para que sea solventado.

El Ayuntamiento recuerda que quienes tengan su vehículo registrado dentro de la ZBE de Torremolinos nunca van a tener ningún tipo de restricción para acceder a la misma, sea cual sea el distintivo ambiental de sus vehículos, o incluso si carecen del mismo.

El Área de Salud atendió a más de 2.500 usuarios durante 2024

El Área de Salud de la Delegación de Deportes del Ayuntamiento de Torremolinos atendió en 2024 a un total de 2.537 usuarios que hicieron uso de alguno de los servicios que se ofertan. Así, en el pasado año 429 personas fue-

ron atendidas en asesoramiento terapéutico, una consulta de valoración inicial en la que los profesionales del Área de Salud asesoran al usuario para, posteriormente, recomendarle actividad física adecuada.



Además, en el pasa-

do año se llevaron a cabo 1.300 tratamientos de fisioterapia y se realizaron 808 sesiones terapéuticas individualizadas en gimnasio o piscina.

Más de 1.200 alumnos están inscritos al mes en los grupos de salud que engloban la Escuela de Espalda, el Fisiopilates, actividad para embarazadas y actividad acuática adaptada.

Desde septiembre, en el comienzo de la nueva temporada, la Delegación de Deportes ha incorporado tres nuevos grupos de salud con el objetivo de dar mayor opción a los usuarios de tomar parte en estas clases ante la alta demanda existente.

El Área de Salud de la Delegación de Deportes, está conformada actualmente por nueve fisioterapeutas y viene ofreciendo asesoramiento terapéutico desde hace ya más de 25 años, siendo Torremolinos municipio pionero en este servicio y uno de los pocos que oferta este seguimiento específico dirigido a ayudar a los usuarios que buscan ejercicios de recuperación, ya sea por patologías de columna vertebral, aparato locomotor o afecciones quirúrgicas diversas.

ROTAGONISTAS

SARA TORRES
LUZ ARCAS
CASE STUDYO
JESÚS MADRINÁN
ALANA S. PORTERO
ROY GALÁN
LOLA ALBORNOZ
PLAY IN COLORS
MIXTURA
VIOLETA NIEBLA
ÁNGELO NÉSTORE



- ARTES PLASTICAS
- TEATRO MEDIACIÓN
 - DANZA MÚSICA -
 - PROXIMIDAD •
- CREACIÓN LITERARIA

1ER TRIMESTRE 202



Editor: Manuel Jiménez · Coordina: Félix Carrasco · Depósito Legal: MA-861/93 · C/ Alcalde Antonio García, Edificio 3C, Local 10 29631 Arroyo de la Miel · BENALMÁDENA - Málaga · Telfs.: 952 56 12 14 · E-mail: info@elnoticierodigital.com



Más de 200 personas disfrutaron del encuentro con María Dueñas

autora de "bestsellers" como "El tiempo entre costuras", "Sira" o "Las hijas del Capitán". Desde las 7 de la tarde, más de 200 personas pudieron disfruescritora, en una charla con Juana

La Biblioteca Arroyo de la Miel reci- Ma González sobre su nueva novela. bió el pasado viernes a María Dueñas, La iniciativa se llevó a cabo gracias al festival literario Escribidores que convirtió Benalmádena en sede de sus "Diálogos de la provincia", actividades que llevan este festival más tar de un encuentro con la aclamada allá de Málaga capital para el disfrute de todos.



HORÓSCOPOS



TAURO.- Tendrás un complicado día de trabajo hoy, Tauro, precisamente por eso, deberías ordenar tus ideas, sin prisas.

GÉMINIS.- Este día será un buen día en tu trabajo, Géminis, si muestras tu cara más amable y comprensiva.

CÁNCER.- Hoy podría ser un día de pérdidas, inestabilidad y dudas internas, además de cierta falta de confianza o incapacidad.

LEO.- Hoy será un día perfecto especialmente para todas aquellas actividades que estén relacionadas con la justicia, Leo.

VIRGO.- Tienes que sentar unas buenas bases para tus deseos venideros. Finalmente, no busques peleas, porque las encontrarás.

LIBRA.- Si tienes que realizar algún viaje por motivos laborales, no debes preocuparte, ya que los viajes estarán propiciados durante todo el día.

ESCORPIO. - Tu economía empezará a mejorar sensiblemente hoy, Escorpio. En el ámbito del trabajo tendrás alguna buena posibilidad de mejora en puertas.

SAGITARIO.- Hoy será un día en el que tu situación financiera podría estar a punto de cambiar favorablemente. En el ámbito del trabajo, tus asuntos irán bien.

CAPRICORNIO.- Presta más atención a tu salud, porque es posible que estés soportando demasiadas tensiones en el ámbito laboral.

ACUARIO.- Acuario, será muy necesario hoy que trates de controlar tus respuestas emocionales, porque tenderás a hacer daño con tus palabras a los demás.

PISCIS.- Hoy será un día en el que muchos pensamientos e ideas se agolparán en tu mente, Piscis, pero tendrás que darles una forma tangible

TIEMPO



Cielos nubosos aumentando a cubiertos durante la tarde, con precipitaciones débiles y ocasionales al final del día, localmente moderadas en el oeste de la provincia, siendo poco probables en la Axarquía. Brumas matinales. Temperaturas sin cambios o en ascenso. Vientos flojos a moderados del este o sureste, más intensos en las comarcas de Ronda y Antequera.





La Primitiva

Sábado 8-02-2025 **LA PRIMITIVA** 7-12-18-24-25-26 / C: 29 - R: 0



El Gordo

Domingo 9-02-2025 8-31-38-46-49 / N° CLAVE: 3





Hospital Vithas Xanit Internacional

Nuestra especialidad más importante: saber cuidarte.

Excelencia médica, calidad asistencial y más de 40 especialidades, todo para seguir mejorando y ser cada día la mejor opción para ti.





